

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ELIUTURISMO S.A.**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, a los 30 días del mes de marzo de dos mil diez y ocho, en las oficinas de la Compañía, ubicadas la Urbanización Los Cedros, Calle N63-B Intersección Chuquisaca, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, El señor Javier Posso Uzcátegui, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Se ratifica la designación del señor Sigfrido Narváez como Comisario Principal para el ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2017 y dictar la resolución correspondiente;
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal relativo al mismo ejercicio 2017;
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2017;
5. Conocer sobre el destino de las utilidades o pérdidas por el ejercicio económico 2017; y,
6. Designar al Comisario Principal y Comisario Suplente para el período 2018.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la misma aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 10h00, bajo la Presidencia del señor **HUGO ELIU POSSO PEZANTEZ** y con la presencia de los accionistas de la Compañía, el señor **JAVIER POSSO UZCATEGUI** por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad y el señor **HUGO ELIU POSSO PEZANTEZ** por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad Actúa como Secretario el señor **JAVIER POSSO UZCATEGUI**, en su calidad de Gerente General de la compañía.

A continuación el Presidente pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve:

1. Se procede a ratificar de forma unánime al señor Sigfrido Narvaez como Comisario Principal de la compañía para el periodo 2017.
2. Leído que fue el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2017, éste es aprobado.
3. Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el Comisario Principal por el mismo ejercicio 2017, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba unánimemente en todas sus partes.
4. Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017 y El Balance general y el Estado de Pérdidas y Ganancias obtienen aprobación.
5. Se nombra por unanimidad al Sr. Sigfrido Narváez, como Comisario Principal.



Pasan a ser documentos habilitantes de la presente: (i) el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía, (ii) el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, (iii) el informe presentado por el Comisario Principal; documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con más de quince días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 10h30

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la compañía y el señor Secretario – Gerente General que certifica, en el lugar y fecha indicados.



HUGO POSSO PEZANTEZ
PRESIDENTE AD HOC



JAVIER POSSO UZCATEGUI
SECRETARIO – GERENTE GENERAL



JAVIER POSSO UZCATEGUI
ACCIONISTA



HUGO POSSO PESANTEZ
ACCIONISTA